XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017
3 - 8 Diciembre / Montevideo
Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

TRAMAS ASIMÉTRICAS: INTERSECCIONALIDAD DE LAS DESIGUALDADES EN EL ESPACIO SOCIAL

Setien, Lorena
lorenasetien@hotmail.com
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Palermo, Gimena
gimenapalermo@hotmail.com
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Parga, Jimena
jiparga@hotmail.com
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Muro, María
maria30484@hotmail.com
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

RESUMEN

Desde las Ciencias Sociales y el Feminismo, asistimos a la necesidad de atender las múltiples dimensiones imbricadas en las relaciones de poder y desigualdades: género, clase, edad, "raza", etnia, entre otras. El mero análisis unidimensional no alcanza a dar cuenta de los fenómenos complejos que se intersectan y entrelazan en las desigualaciones, ni en la construcción identitaria y afirmación política de las subjetividades y colectivos. Para ello es preciso ir más allá de la enunciación de la dificultad y poner de manifiesto el proceso de funcionamiento de tales intersecciones. Coincidimos con Ochy Curiel (2002) en la necesidad de comprender que la construcción y desconstrucción de identidades, subjetividades y colectividades implica un ir y venir en la lucha contra el racismo, sexismo, clasismo y heterosexismo según los contextos, hegemonías y coyunturas políticas; generando una propuesta de intervención política articuladora, que permita entender a los sistemas de opresión, exclusión y explotación como sistemas de dominación articulados. Una nueva práctica política feminista, que no nos siga atomizando en las especificidades de cada grupo social, sino en la acción colectiva, junto a otros sectores. En este trabajo, nos proponemos plasmar la trayecotria del concepto "interseccionalidad", repasando sus orígenes en los movimientos y reivindicaciones sociales y categorizado posteriormente en la academia. Su uso en numerosas publicaciones de la última década, da cuenta de su importancia e imprescindibilidad con el afán de echar luz sobre las relaciones de poder que generan las más crueles desigualaciones, en todos los ámbitos y escalas de la vida social de las mujeres.

ABSTRACT

From the Social Sciences and Feminism, we attend the need to address the multiple imbricated dimensions in power relations and inequalities: gender, class, age, "race", ethnic, among others. The mere one-dimensional analysis fails to account for the complex phenomen that intersect and intertwine in the inequalities, nor in the construction of identity and political affirmation of subjectivities and collectives. For this it is necessary to go beyond the enunciation of the difficulty and to show the process of operation of such intersections. We agree with Ochy Curiel (2002) on the need to understand that the construction and deconstruction of identities, subjectivities and collectivities implies a coming and going in the fight against racism, sexism, classism and heterosexism according to the contexts, hegemonies and political conjunctures; generating a proposal of articulated intervention politics, that allows to understand systems of oppression, exclusion and exploitation as articulated systems of domination. A new feminist political practice that does not continue to atomize us in the specificities of each social group, but in collective action, together with other sectors.

In this work, we intend to capture the trajectory of the concept "intersectionality", reviewing its origins in social movements and demands and categorized later in the academy. Its use in numerous publications of the last decade, gives account of its importance and indispensability with the desire to shed light on power relations that generate the most cruel inequalities, in all areas and scales of women's social life.

Palabras clave

Interseccionalidad- Género- Colonialidad

Keywords

Intersectionality - Gender – Coloniality

I. **Interseccionalidad: orígenes de un concepto difuso**

"Todas las mujeres son blancas,
todos los negros son hombres,
pero algunos de nosotros somos valientes"[1]

La "interseccionalidad" hace referencia a la confluencia de distintas formas de discriminación y desigualación sobre la base de ciertas dimensiones tales como raza[2], etnia, clase social, edad, orientación sexual, religión, entre otros; en las experiencias cotidianas de individuos y grupos sociales. Una perspectiva interseccional nos permite analizar de manera compleja la forma en que esas categorías se imbrican y se relacionan con las estructuras de poder generando formas específicas de desigualdad (racismos, sexismos, clasismos).

Si bien esta perspectiva actualmente es retomada por las ciencias sociales en general y por el feminismo en particular, para complejizar el análisis de las identidades individuales y/o colectivas e iluminar procesos de afirmación política que reconozcan los distintos tipos de opresión como sistemas imbricados e intersectados, el origen académico del concepto es difuso.

La aparición de la perspectiva interseccional en la academia se remonta a la década del ´80 del siglo XX. Esta corriente, también conocida como feminismo poscolonial, periférico o subalterno, estuvo protagonizada principalmente por las mujeres negras de América del Norte, quienes cuestionaron el carácter esencialista y etnocéntrico de la categoría "mujer". Según ellas, al buscar reflejar la experiencia compartida de subordinación de todas las mujeres, la categoría "mujer" invisibilizaba los modos específicos de exclusión, violencia y discriminación a los que eran sometidas las

[1] Título de la primera ontología sobre el pensamiento feminista negro, publicado en 1982 por G. T. Hull, P. B. Scott and B. Smith en Old Westbury: Feminist Press.

[2] Se advierte que las nociones de raza y etnia utilizadas, remiten a su dimensión de construcción social y no como una naturalización, esencialización de las diferencias.

mujeres de color. "La opresión de las mujeres no conoce fronteras raciales o étnicas, cierto, pero esto no implica que esa [opresión] sea idéntica dentro de esas diferencias" (Lorde, 1984: 70), afirmaban las feministas negras.

De esta manera, al visibilizar la intersección entre género y raza, las feministas negras ayudarían a deconstruir las categorías binómicas de "mujer" y de "negro", pues estas categorías contemplaban a la "mujer" burguesa, blanca, heterosexual, y al "negro" varón, colonizado. En ese esquema categorial, la mujer negra no existía, de modo que, como afirma Bidaseca, *et al* (2014: 5) "la interseccionalidad muestra lo que se pierde" en el sistema colonial moderno que utiliza categorías absolutas para establecer la norma.

Pensar las identidades atravesadas por múltiples factores permitió, en la década del ´80, la emergencia de numerosas publicaciones académicas, cursos y proyectos de investigación que incorporaban "la perspectiva interseccional" a sus campos de estudio. La experiencia de mujeres negras, pobres, lesbianas, esclavas, y sus luchas por los derechos civiles, por la diversidad sexual y libertad reproductiva, contra la violencia racial y de género, etc. comenzaron a ocupar la agenda académica y a ser analizadas de manera articulada. No obstante, la interseccionalidad como concepto "permaneció sin nombre durante la década de 1980, la principal década cuando sus ideas, pero no su nombre, se incorporaron a la academia de EEUU" (Collins, 2015: 6).

Por entonces, la academia norteamericana debatía acerca de la bidimensionalidad de la justicia social (Fraser, 1997) y los posicionamientos giraban en torno a las políticas redistributivas (que ponían el eje en una estructura socioeconómica desigual e injusta que debía ser transformada) y las políticas de identidad (que se focalizaban en el reconocimiento y asimilación de las diferencias). La interseccionalidad no estuvo exenta de estos dilemas, pues como afirma Davis:

> "No está del todo claro si la interseccionalidad debe limitarse a la comprensión de experiencias individuales, teorizar la identidad, o si debe

> tomarse como una propiedad de las estructuras sociales" (Davis, 2008: 74).

En este sentido, algunas propuestas académicas se centraban en la construcción identitaria de determinados colectivos sociales, mostrando las consecuencias de las múltiples desigualdades en sus experiencias cotidianas concretas y en sus reivindicaciones políticas. Mientras que otros enfoques se focalizaban en los sistemas estructurales de opresión y la forma en que se relacionan para reproducir condiciones de desigualdad.

Finalmente, la aparición del concepto de interseccionalidad como tal en la literatura académica es adjudicado a Kimberlé Crenshaw (1991), a través de su emblemático artículo de la revista Stanford Law Review "Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color". Más allá del valor conceptual, la importancia de este artículo radica en que permitió pensar la política de coalición (Crenshaw, 1991) como una forma de intervención articuladora y solidaria entre diferentes grupos sociales oprimidos.

No obstante, coincidimos con Cho (2013) en que:

> "(…) lo que hace un análisis interseccional no es el uso del término "interseccionalidad", ni su ubicación en una genealogía familiar, ni su presencia en listas de citas estándar. Más bien, lo que hace un análisis de intersección es la adopción de una forma interseccional de pensar sobre el problema de igualdad y diferencia y su relación con el poder" (Cho et al. 2013: 795, citado por Collins, 2015: 7).

La perspectiva interseccional se constituye así en una necesidad epistemológica y política, capaz de superar los análisis unidimensionales y vislumbrar una acción colectiva feminista y descolonizadora que, junto a otros sectores, nos permita luchar contra los sistemas estructurales de opresión.

II. Sospechando de la Academia: antecedentes de los movimientos sociales

"Si las feministas americanas blancas no necesitan lidiar
con las diferencias entre nosotras, entonces la pregunta es:
¿Cómo resuelven el hecho de que haya mujeres que limpian sus casas
y atienden a sus hijos mientras ustedes asisten a conferencias?"[3]

Si bien la perspectiva interseccional emerge en la academia norteamericana en la década del ´80, impulsada por el feminismo poscolonial, sus antecedentes en el movimiento de mujeres afro se remontan a mediados de siglo XIX, cuando, enmarcadas en las luchas por los derechos civiles de la comunidad negra, hicieron oír sus voces de mujeres. Como afirma Marian Pessah:

> "(…) si en 1955 Rosa Parks, mujer negra y corajosa, harta de ceder espacios, no hubiera osado sentarse en el ómnibus en los asientos de las personas blancas, probablemente el Movimiento por los Derechos Civiles, en Estados Unidos, hubiera tardado mucho más en llegar." (Pessah, 2012: 178).

Un siglo antes de ese episodio, ocurría otro hecho disruptivo del *statu quo*. Como un claro ejemplo de interseccionalidad en las reivindicaciones políticas se encuentra el discurso de Sojourner Truthen de 1851 -mujer negra nacida como esclava, que se posicionaba como abolicionista y luchadora contra la desigualdad entre mujeres y varones-. En una conferencia de mujeres realizada en Akron, EEUU, Soujurner le preguntó a las mujeres allí reunidas:

> "¿Acaso yo no soy una mujer? ¡Mírenme! ¡Miren mis brazos! ¡He arado y sembrado, y trabajado en los establos y ningún hombre lo hizo nunca mejor que yo! Y, ¿acaso no soy una mujer? Puedo trabajar y comer tanto como un hombre si es que consigo alimento, ¡y puedo aguantar el

[3] Carrillo, Elizabeth Salguero sobre "Feminismo de colores e interculturalidad" en las Jornadas Pensando los Feminismos, Bolivia. 2012.

> latigazo también! Y, ¿acaso no soy una mujer? Parí trece hijos y vi cómo todos fueron vendidos como esclavos, cuando lloré junto a las penas de mi madre nadie, excepto Jesucristo, me escuchó y, ¿acaso no soy una mujer?" (Soujurner, 1851).

Otro antecedente que podemos nombrar, refiere a lo que se dio a conocer como "La Colectiva del Río Combahee" (Combahee River Collective), un grupo feminista de mujeres negras, ubicado en la ciudad de Boston cuyo nombre provino de la acción guerrillera impulsada y dirigida por Harriet Tubman en 1863, en la región Port Royal del estado de Carolina del Sur. Esta acción liberó a más de 750 esclavos y es la única campaña militar en la historia norteamericana planeada y dirigida por una mujer.

> "Somos una colectiva de feministas Negras que se han estado juntando desde 1974. Durante este tiempo nos hemos involucrado en el proceso de definir y clarificar nuestra política, y a la vez hemos hecho trabajo político en nuestro propio grupo y en coalición con otras organizaciones y movimientos progresistas. La declaración más general de nuestra política en este momento sería que estamos comprometidas a luchar contra la opresión racial, sexual, heterosexual y clasista, y que nuestra tarea específica es el desarrollo de un análisis y una práctica integrados basados en el hecho de que los sistemas mayores de la opresión se eslabonan. La síntesis de estas opresiones crean las condiciones de nuestras vidas. Como Negras vemos el feminismo Negro como el lógico movimiento político para combatir las opresiones simultáneas y múltiples a las que se enfrentan todas las mujeres de Color" (Manifiesto Colectiva del Río Combahee, 1977).

También en Estados Unidos se puede rastrear la perspectiva interseccional en el posicionamiento del movimiento de mujeres chicanas de 1971, que se autodenominan "Las hijas de Cuauhtemoc". Al respecto Maylei Blackwell, afirma que:

> "(…) al replantear los conceptos de tradición, de cultura y de historia que circunscribían expectativas raciales, sexuales y de género de las mujeres, el trabajo de las Hijas de Cuauhtémoc multiplicó los diálogos críticos entre los miembros de la comunidad imaginada de Aztlán. Su trabajo político y simbólico desintegró el concepto unitario de ciudadano de Aztlán como un sujeto masculino y, por tanto, diversificó y multiplicó los sujetos de resistencia inscritos en un proyecto chicano de liberación" (Blackwell, 2008: 372).

Como vemos, la presencia de la intersección entre diversas formas de opresión estuvo presente en los movimientos sociales mucho antes que la academia le pusiera nombre. En este sentido, coincidimos con la antropóloga feminista uruguaya Susana Rostagnol (2014), en la necesidad de incorporar "la sospecha como actitud metodológica" e incorporarla para visibilizar los colonialismos internos producidos por el pensamiento feminista hegemónico. En la misma línea, la antropóloga Ochy Curiel sostiene:

> "(…) una de las cuestiones que aprendí del feminismo fue a sospechar de todo, dado que los paradigmas que se asumen en muchos ámbitos académicos están sustentados en visiones y lógicas masculinas, clasistas, racistas y sexistas" (Curiel, 2007: 93).

En este sentido nos preguntamos ¿de qué forma el pensamiento académico del norte contribuyó, a través de sus teorizaciones, a descentralizar al sujeto/a subalterno/a? ¿Pudo superar el sesgo etnocéntrico del discurso colonial moderno? O, como dice Kathy Davis (2008) ¿se convirtió en un concepto de moda que reproduce la misma lógica de alteridad? ¿Pudo la academia, a través de sus informes sobre las desigualaciones imbricadas en estructuras de poder, iluminar acciones colectivas emancipadoras en los movimientos sociales oprimidos? Tal vez una pista se encuentre en las palabras de Patricia Hills Collins sobre su propia experiencia:

"Un pequeño grupo de mujeres afrobrasileñas activistas se acercaron a mí después de mi charla (Collins, 2012). Ellas fueron sorprendidas por mi argumento de que el feminismo negro y la interseccionalidad de los Estados Unidos eran proyectos de conocimiento interconectados, afirmando sin rodeos: "Pensamos que la interseccionalidad era para las feministas blancas y que no tenía nada que [ver] con nosotras." (…) Irónicamente, su comunidad interpretativa generó un proyecto de conocimiento interseccional que no reclamaba el término interseccionalidad" (Collins, 2015: 15).

III. **Habitando las fronteras: aportes desde América Latina**

"Tu lealtad es, el Movimiento Chicano", me dicen los de mi raza.
"Tu lealtad es al Tercer Mundo", me dicen mis amigos negros y asiáticos.
"Tu lealtad es a tu género, a las mujeres", me dicen las feministas.
(...) Me fragmentarán y a cada pequeño pedazo le podrán una etiqueta"[4]

Desde América Latina y el Caribe numerosas referentes han contribuido al abordaje del género desde una perspectiva interseccional, articulada con la diversidad cultural y étnica de los estudios situados. Entre ellas, reconocemos a Silvia Hirsch en Argentina, Rita Segato en Argentina y Brasil, Silvia Rivera Cusicanqui en Bolivia, Ochy Curiel en República Dominicana, Marisol de la Cadena y Maruja Barrig en Perú, Sonia Montesino en Chile, Rosalva Aída Hernández Castillo y Marcela Lagarde en México.

Asimismo, desde distintos movimientos sociales y luchas, las mujeres en Latinoamérica han contribuido a una revisión crítica del feminismo y de las producciones académicas hegemónicas. Culturalmente diversas, indígenas, afrodescendientes, mestizas, chicanas, latinas, muchas de ellas también lesbianas, obreras, campesinas, migrantes, refugiadas, hacen visible sus identificaciones y reivindicaciones.

Como plantea la antropóloga Silvana Sciortino (2012), una de las primeras referencias en la lucha por el reconocimiento cultural en la historia colonial del continente, lo constituyen las mujeres indígenas o autodenominadas mujeres de los Pueblos Originarios o mujeres originarias. Ellas construyen una identidad política que denuncia las distintas opresiones que viven. Al respecto, Rivera Cusicanqui expresa, "ser mujer, indígena (o chola, o birlocha) y además pobre, es entonces un triple estigma que inhabilita a un creciente número de gente para acceder a un estatus digno de persona humana" (Rivera Cusicanqui, 1996:22; en Sciortino, 2012:145).

[4] Anzaldúa, Gloria (1988) *La prieta*.

Por otro lado, esta lucha de las mujeres indígenas contra el machismo de sus pueblos, y contra el etnocentrismo y racismo de las organizaciones de mujeres y feministas blancas, también es denunciado por las mujeres afrodescendientes. Entre sus referentes se destacan Léila González, Jurema Wernerk, Ochy Curiel, Sueli Carneiro y Marie Ramos Rosato. Así, al igual que las mujeres indígenas, las afrodescendientes representan un pensamiento crítico hacia el sexismo que toma dimensiones particulares en articulación con el racismo.

Al respecto, Curiel (2002) señala que las mujeres negras, comenzaron a cuestionar el racismo dentro del feminismo, al plantear que en los análisis y en las estrategias del movimiento no se consideraban realidades de muchas mujeres que además del género, están atravesadas por la raza y la clase social.

Otra de las líneas fundamentales en este recorrido por las luchas y reclamos como mujeres, en clave de pensar el complejo entramado de intersecciones sociales que las conforman, lo constituye el feminismo chicano y/o mestizo.

En este sentido, como se dijo anteriormente, el movimiento de las Hijas de Cuauhtémoc, contribuyó a la visibilización de sus reivindicaciones como mujeres mestizas, consolidándose en este camino la nueva mestiza, es decir, "la nueva chicana, que de la mano de Gloria Anzaldúa interpela al feminismo en la década del ochenta" (Sciortino, 2012: 147).

Esta escritora en 1987 revolucionó el mundo literario chicano, con la publicación de su libro "Boderlands/La Frontera: The New Mestiza". Con una prosa que es una mezcla idiomática, reflejada en el entrecruzamiento de términos, expresiones, modismos propios del castellano y del inglés, representa su propia vivencia mestiza, su estar en la frontera. Para hacerse escuchar, cuenta Georgiadis (2000), Anzaldúa se refugia en la frontera, un lugar físico y espiritual al que ella transforma en su propio territorio, en donde encuentra a otros refugiados que tampoco encuadran dentro de los límites de la "normalidad" trazados por el poder: "los atravesados (los chicanos, los negros, los homosexuales, los débiles) live there" (Georgiadis, 2000: 145).

Autoidentificada como indígena, lesbiana y poeta, se presenta como una trama ligada con lo múltiple:

> "piensen en mí como Shiva, un cuerpo de muchos brazos y muchas piernas, con un pie en el suelo moreno, otro en el blanco, uno en la sociedad heterosexual, otro en el mundo homosexual, el mundo del hombre, de las mujeres, una pierna en el mundo literario, otro en la clase trabajadora socialista y el mundo del ocultismo. Una especie de mujer araña colgando de la telaraña por una hebra delgada. ¿Quién soy yo, confundida, ambivalente? No, sólo tus etiquetas me dividen". (Anzaldúa, 1981: 200).

Como dice Renato Rosaldo, caracterizando a su par chicana:

> "transformándose en una persona compleja, Anzaldúa incorpora los elementos mexicano, indio y anglo, al mismo tiempo que descarta la homofobia y patriarcado de la cultura chicana. Al rechazar la autenticidad clásica de la pureza cultural, busca las posibilidades múltiples de las fronteras. Separando y entretejiendo sus hilos traslapados, la identidad de Anzaldúa se hace más fuerte, no difusa" (Rosaldo, 1991: 198).

Retomando a Montezemolo (2003), desde esta visión no purista de la identidad, no auténtica pero híbrida, la metáfora de la frontera se presenta como posibilidad más porosa de ser, de estar entre las culturas, ni aquí ni allá pero entre las culturas.

IV. **Análisis de la producción académica reciente**

En los últimos diez años cobró una amplia relevancia la perspectiva interseccional para examinar las desigualdades de género. Tal es así que desde el 2007 a esta parte, se ha registrado una profusión de trabajos científicos que incorporaron este enfoque.

Con el objeto de identificar los modos de abordaje conceptual que la academia viene utilizando en el campo, se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva en dos bases de datos: Dialnet y Scielo.

Para la búsqueda de documentos se utilizaron los descriptores "género" e "interseccionalidad". Dialnet arrojó 160 textos, mientras que Scielo 55 artículos, quedando un corpus bibliográfico integrado por 205 trabajos.

Actualmente estamos realizando el proceso de sistematización exhaustivo de los textos hallados, sin embargo, presentamos en esta oportunidad algunos resultados preliminares.

Luego de revisar los documentos, se estableció una primera clasificación del material a partir la temática principal que el estudio pretendía abordar desde una perspectiva interseccional. De este modo se agruparon los escritos hallados de la siguiente manera:

TEMÁTICA PRINCIPAL	DIMENSIONES INTERSECTADAS	OBJETOS DE ESTUDIO/ PROBLEMÁTICA
IDENTIDADES DISIDENTES	La dimensión de género se articula con la de identidad sexual.	Los trabajos rastreados analizan procesos de discriminación y resistencias del colectivo LGTBI en diferentes ámbitos.
MIGRACIONES	Género aparece articulado con las categorías de raza, etnia, nacionalidad y clase social.	Se destacan trabajos sobre la identidad de mujeres migrantes, como así también sobre procesos macropolíticos de inclusión/exclusión y discriminación.
CUESTIONES RACIALES	El género se cruza con la raza para un análisis bidimensional.	La perspectiva interseccional se retoma para analizar

		procesos de discriminación, racialización y criminalización en distintas comunidades, como así también para describir procesos de resistencia y organización política de mujeres racializadas.
TRABAJO	Genero se articula principalmente con la clase social.	Se destacan artículos sobre trabajo doméstico, incorporación de las mujeres al mundo del trabajo y economía social como agenciamiento de las mujeres.
JUVENTUDES	Genero se articula con edad, clase social y etnia.	La perspectiva interseccional se recupera para analizar prácticas juveniles (participación política, consumos, desplazamientos).
EDUCACIÓN	Género, clase social, nacionalidad y edad confluyen en este tema.	La interseccionalidad se usa para analizar el acceso diferenciado a la educación (en sus distintos niveles) y las trayectorias educativas diversas.
RELIGIÓN	Género y religión se articulan con etnicidad.	Para analizar experiencias de mujeres desde una perspectiva decolonial (Por ej. feminismo islámico).
POLÍTICAS PÚBLICAS	Género, clase social, etnia y edad se analizan de manera articulada.	Se utiliza la interseccionalidad para analizar la implementación de políticas públicas paliativas y las representaciones sociales que circulan sobre las mujeres destinatarias.
VIOLENCIA	Género, raza, etnia, clase social se imbrican.	La interseccionalidad se retoma para teorizar los distintos tipos de violencia en marcos normativos, como también para describir experiencias concretas a través de estudios situados.

EPISTEMOLOGÍA / TEORÍAS	Género es articulado principalmente con raza, etnia y clase social.	Numerosos autores recuperan la perspectiva interseccional para teorizar procesos de diferenciación social. También es incorporada por distintas disciplinas (psicología, antropología, derecho, salud) como metodología analítica decolonial, crítica del eurocentrismo.
PUEBLOS ORIGINARIOS	La categoría de género es analizada en su intersección con la de etnia.	Se retoma para analizar las identidades de mujeres indígenas y sus procesos de organización colectiva.

V. A modo de cierre:

En este trabajo se recuperó, a partir de un análisis histórico, los principales aportes de la perspectiva interseccional, la cual proporciona nuevos ángulos de visión sobre las tramas asimétricas de desigualdad.

Dentro de las principales contribuciones de este trabajo, por un lado, se intentó recuperar el efecto multidimensional del complejo entramado de intersecciones sociales que confluyen en las desigualdades sociales.

Por otro lado, se rescataron los reclamos centrales de las feministas negras, originarias, mestizas, quienes desde las fronteras, los límites, los bordes, la hibridez, batallan contra las múltiples discriminaciones, opresiones y exclusiones a las que son sometidas, y quienes desde la praxis crítica promovieron una ruptura en la academia abriendo camino en la conformación de un nuevo feminismo crítico.

Por último, se relevó la producción académica reciente en este campo, permitiendo categorizar los abordajes centrales que se desarrolló en el último decenio.

En suma, consideramos que incorporar la perspectiva interseccional al género permite develar las mallas del poder que generan las más crueles desigualaciones, tanto en el nivel íntimo, de la vida cotidiana, como de los fenómenos sociales, públicos, políticos.

VI. Bibliografía

Anzaldúa, Gloria (1981) "La Prieta" En Moraga, Cherríe, and Anzaldúa, Gloria (eds.). *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. New York: Kitchen Table, 1981a. p. 198-209.

Bidaseca, K., Ballesteros, S., Katz, M., & Jarque, M. (2014). Cuerpos racializados, opresiones múltiples. Ser mujer, indígena y migrante ante la justicia. En *IX Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional organizadas por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata* (pp. 1–11).

Collins, P. H. (2015). Intersectionality's Definitional Dilemmas. *Annual Review of Sociology*, *41*(1), 1–20. https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073014-112142

Curiel, O. (2002). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas negras. *Otras Miradas*, *2*(2), 96–113. Recuperado a partir de http://www.redalyc.org/articuolo.oa?id=18320204

Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, (26), 92–101.

Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. *Feminist Theory*, *9*(1), 67–85. https://doi.org/10.1177/1464700108086364

Fraser, N. (1997). Redistribución, reconocimiento y participación: hacia un concepto integrado de la justicia. En *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista.* Bogotá: Universidad de los Andes.

Georgiadis, M. de la P. (2000). "Sólo tus etiquetas me dividen". Sobre la poeta chicana Gloria Anzaldúa. *Araucaria*, *2*(3), 144–147.

Montezemolo, F. (2003). Conversando con Renato Rosaldo. *Revista de Antropología Social*, (12), 321–345.

Pessah, M. (2012). Feminismo de color y descolonización. En P. Montes (Ed.),

Pensando los feminismos en Bolivia (pp. 163–188). La Paz, Bolivia: Conexión Fondo de Emancipación.

Rosaldo, R. (1991). Cruce de fronteras. En *Cultura y verdad*. México: Grijalbo.

Rostagnol, S. (2014). Haciendo antropología feminista o la búsqueda de legitimidad desde los márgenes. En *Primer coloquio latinoamericano de Antropología Feminista* (pp. 29–41). Buenos Aires: Librería de las mujeres.

Sciortino, S. (2012). Antropología y feminismos en América Latina: hacia una práctica descolonial. En M. Á. Fernández Ramírez (Ed.), *TEORÍA FEMINISTA Y ANTROPOLOGÍA : CLAVES ANALÍTICAS* (pp. 133–151). Madrid: UNED.

Soujurner, Truth (1851) "¿Acaso yo no soy una mujer?", En *Convención de los derechos de la mujer de Ohio*. Akron, Ohio.